



PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA FASE DE OPOSICIÓN

CUERPO DE MAESTROS

ESPECIALIDAD: Educación Infantil

TRIBUNAL N.º 8

ACCESO libre

En aplicación de la Orden Resolutoria de 14 de enero de 2020 de la Consejería de Educación y Cultura y según lo establecido en el artículo 42 de la Orden de 12 de febrero de 2019 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se podrá presentar reclamación a la puntuación obtenida en la fase de oposición ante este tribunal en el horario indicado*.

*** DÍA 30-9-20 DE 17 horas HASTA 18 horas**

*** DÍA 1-10-20 DE 9 horas HASTA 10 horas**

Las reclamaciones serán entregadas, en su caso, en la Secretaría del IES Alfonso X, de Murcia, sede de este tribunal.

Vº Bº

D.ª María José Victoria Pérez

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



D.ª Juana López Pallarés

SECRETARIA DEL TRIBUNAL